



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN** [se.otis@sindicatoelevacion.org](mailto:se.otis@sindicatoelevacion.org) [www.sindicatoelevacion.org](http://www.sindicatoelevacion.org)

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

**Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as.**  
[Afiliate con nosotros](#)

## **A los trabajadores/as de ZARDOYA OTIS Y AESA 11 de mayo de 2012**

La continúa política represiva de la empresa, despidiendo nuevamente a trabajadores (Toledo, Valencia, Cádiz, Donostia y Tenerife) ha obligado de nuevo a la parte social a realizar movilizaciones en contra de la Dirección de la empresa.

El Sindicato de la Elevación, apoyamos y nos sumamos a este proceso de movilización, en contra de esta política empresarial y a favor de una garantía de empleo y una estabilidad laboral.

Es inaceptable que la Dirección este manifestando que la empresa “no va bien” cuando en el año 2011 los beneficios netos superaron los 194 millones de euros y los directivos de esta empresa sigan manteniendo sus prebendas ( vehículos de alta gama, bonus, salarios altos y un gran número de ellos) y los únicos recortes que se están planteando sean a los trabajadores/as.

Los objetivos que la Dirección está llevando a través de su denominado plan “horizonte 2015”, además de ser un fracaso, bajo nuestro punto de vista están presuntamente creando un gran desconcierto/desconfianza en los trabajadores/as, generando una pérdida de imagen ante los clientes y llevándonos hacia un futuro incierto en la empresa a través de la creación de las empresas de bajo coste “marca blanca”, tenemos que tener en cuenta, que cuando este sindicato publicó los rumores(realizados por personas de la dirección en la central) que podríamos sobrar más de mil trabajadores/as , la empresa no lo ha desmentido.

Igualmente es la primera vez que esta empresa en España, se encuentra implicada en proceso de expediente sancionador “por obstaculizar supuestamente la actividad de los competidores...”, es evidente que la dirección tendrá que explicarnos que está ocurriendo y quiénes son los responsables de esta situación.

Por esto, compañeros/as, el S.E. vamos a poner nuestros recursos legales y humanos para cambiar la “mala” gestión de la Dirección de esta empresa y apoyar las medidas planteadas por la Parte Social, que entre otras se concretan en:

En la Semana del 14 mayo, los representantes de los trabajadores realizaremos las acciones legales ante las Administraciones para denunciar/demandar los abusos y prácticas antisindicales realizadas por la dirección en los centros de trabajo.

El día 22 de mayo, realizaremos concentraciones en los centros de trabajo donde se han producido despidos.

El día 23 de mayo, se realizarán asambleas/concentraciones en todos los centros de trabajo.

El día 24 de mayo, realizaremos concentraciones en la Bolsa de Madrid y en la Junta de Accionistas de Zardoya Otis.

Se realizará una HUELGA en toda la empresa los días 11, 12, 13 14 y 15 de junio (dejando claro, que el margen de negociación para desconvocar la huelga será el día 4 de junio, pues la parte social ha considerado una burla lo realizado por la dirección en la última convocatoria de huelga, al convocarles la Dirección a última hora y luego no conseguirse nada).

Asimismo, se llevarán a cabo comunicados a la prensa y a los clientes explicándoles la situación en la que está la empresa y sus trabajadores/as.

Compañero/a de ti y de todos depende el que podamos seguir manteniendo nuestro empleo y los derechos que tenemos en la empresa, sabemos que si todos/as estamos unidos, esta Dirección no ganará en sus intentos de agresión hacia todos nosotros/as  
Apoyemos juntos/as las movilizaciones planteadas por la Parte Social

**Si luchamos, quizás podamos perder. Si no luchamos estamos totalmente perdidos.**